



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 de agosto de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2494/14 presentada por la Dra. Clarisa CIENFUEGOS, Jefa del Departamento de QUÍMICA.

La R.CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de cargos de Profesor Adjunto Ad- Honorem y Jefe de Trabajos Prácticos Ad-Honorem para las asignaturas “Química Toxicológica” y “Química Analítica Instrumental” correspondientes al cuarto año de la Carrera Licenciatura en Química (Plan RCDFCN N°272/09), que inician su dictado en el segundo cuatrimestre del presente Ciclo Lectivo.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 14 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Crear los cargos** que figuran en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 366/14.-


Dra. Barbara L. Pardo
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Rita Rosa Kordolas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 366/14.-

Sede: Comodoro Rivadavia.

CARGO	ASIGNATURA
1 Profesor Adjunto AD-HONOREM	Química Analítica Instrumental
1 J.T.P. AD-HONOREM	Química Analítica Instrumental
1 Profesor Adjunto AD-HONOREM	Química Toxicológica
1 J.T.P. AD-HONOREM	Química Toxicológica
